

Convocatoria

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Ciénega

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Ciénega, le hace una cordial invitación a cursar la

Maestría en Derecho

Promoción 2021A

El programa de Maestría en Derecho es un programa de posgrado de especialización, profesionalizante de modalidad escolarizada.

El **objetivo general** de la Maestría en Derecho es impulsar en los alumnos la capacidad para fortalecer la profesionalización y capacitación en el campo del Derecho. El propósito del programa es que los egresados atiendan problemas de relevancia social, derivados de la relación jurídica con los sectores público y privado. Así mismo, se enfocarán las relaciones entre el Derecho y la justicia para contribuir al desarrollo armónico de la sociedad jalisciense y de México en general.

Los **objetivos específicos** del programa consisten en que los estudiantes:

- a) Desarrollará proyectos académicos enfocados a la solución de problemas específicos del campo jurídico en sus distintas vertientes.

- b) Desarrollará proyectos académicos que permitan interpretar y comprender problemas relacionados con las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa educativo.

El programa tiene una duración de cuatro (4) ciclos escolares (dos años). Una vez concluido el tiempo de duración del programa cursado, **el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de 6 (seis) meses.**

La Maestría en Derecho, oferta las siguientes **Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento:**

- a) **Derecho Constitucional y Administrativo**
- b) **Administración de Justicia y Derecho Penal**

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
(BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA) Filosofía Jurídica y de los Derechos Humanos (5 Créditos) Metodología cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales y jurídicas (5 Créditos) Teoría de la constitución y del estado (5 Créditos) Teoría general del proceso y la argumentación	(BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA) Desarrollo de proyectos de investigación jurídica I (5 Créditos) Seminario por línea de conocimiento I (5 Créditos)	(BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA) Desarrollo de proyectos de investigación jurídica II (5 Créditos) Seminario por línea de conocimiento II (5 Créditos)	(BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA) Desarrollo de proyectos de investigación jurídica III (10 Créditos)
*	(ESPECIALIZANTE) Administración pública, federal, estatal y municipal (5 Créditos) Derecho constitucional contemporáneo (5 Créditos) El juicio de amparo (5 Créditos)	(ESPECIALIZANTE) Derecho fiscal (5 Créditos) Patrimonio, contratos y responsabilidades publicas (5 Créditos)	(ESPECIALIZANTE) Derecho procesal, administrativo y fiscal (5 Créditos)
*	*	(OPTATIVA ABIERTA) Sistemas de control y defensa constitucional (5 Créditos)	(ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA) Producto final de Investigación (10 Créditos)
*	*	*	(OPTATIVA ABIERTA) Seguridad ciudadana y seguridad nacional (5 Créditos)

Los requisitos de ingreso son los siguientes:

- A) Contar con título de Licenciado en Derecho o Abogado;
- B) Acreditar un promedio mínimo de 80 en los estudios de licenciatura, con el Certificado original de estudios profesionales y o de graduado, o equivalente;
- C) Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado (EXANI-III, CENEVAL con un puntaje mínimo de 950). Mayores informes e inscripciones en el correo: ceneval.cuci@cuci.udg.mx y en la página web <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>;
- D) Presentar certificado de dominio de lengua extranjera de inglés con un puntaje mínimo de 420 del TOEFL o su equivalente;
- E) Carta personal de exposición de motivos para cursar el programa de la Maestría en Derecho;
- F) Propuesta de un tema de investigación en el área de la Maestría en Derecho en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) a la que aspira;

- G) Carta compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la continuidad de los estudios del programa;
- H) Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa;
- I) Dos cartas de recomendación de dos académicos de reconocido prestigio, que sean remitidas en sobre sellado;
- J) Curriculum Vitae con documentación probatoria;
- K) Entrevista con profesores integrantes de la Junta Académica de la Maestría en Derecho en la que presentará un examen oral para poder analizar, razonar y presentar una solución a un caso práctico;
- L) Presentar y aprobar el curso propedéutico;
- M) Acta de nacimiento original;
- N) Presentar y aprobar, con una calificación total mínima de 70 puntos, los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de Evaluación		Puntuación máxima
EXANI-III	Mínimo 950 puntos	20 puntos
CURSO PROPEDÉUTICO		
<ul style="list-style-type: none"> Entrega de proyecto/ensayo: claridad en la exposición de ideas y definición de variables a abordar, propuesta metodológica pertinente, revisión teórica actualizada, formato APA, sustento de hipótesis planteada. Presentación en tiempo y forma todas las actividades del curso. 	5 puntos	10 puntos
	5 puntos	

EVALUACIÓN CURRICULAR		40 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Promedio de Licenciatura. De 95 a 100 = 20 puntos De 90 a 94.9 = 15 puntos De 85 a 89.9 = 10 puntos De 80 a 84.9 = 05 puntos 	20 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional, académica y/o certificaciones Profesional = 4 puntos Académica = 4 puntos Certificaciones = 2 puntos 	10 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> Dominio de inglés mínimo 420 del TOEFL, o equivalente 420 y más = 10 puntos De 411 a 419 = 8 puntos De 401 a 410 = 6 puntos De 390 a 400 = 4 puntos 	10 puntos	
EXAMEN ORAL DE UN CASO PRÁCTICO		20 puntos
ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN DERECHO		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos y habilidades sobre el tema de interés para realizar su investigación Interés y compromiso hacia su formación académica Preparación académica y experiencia profesional del candidato que favorecerá el desarrollo de tesis 	3 puntos 3 puntos 4 puntos	10 puntos
TOTAL		100 PUNTOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividad	Período aspirantes
Pre-registro como aspirante a la Maestría en Derecho en el siguiente link: https://forms.gle/MWbmuh7v7ZH5G3v3A	Del 07 de septiembre al 06 de diciembre de 2020
Realizar examen EXANI-III. Consultar inscripciones en el correo: ceneval.cuci@cuci.udg.mx Y en la página: http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii	Fechas de aplicación nacional

Presentar examen de certificación de idioma inglés.	Del 07 de septiembre al 06 de diciembre de 2020
Entrega en la Coordinación de la Maestría en Derecho los documentos que acrediten los requisitos de ingreso al programa. <ol style="list-style-type: none"> Copia certificada de título de licenciatura (ambos lados). Certificado de calificaciones original de la licenciatura. Acta de Nacimiento Original. Reporte de resultados del Examen EXANI-III. Comprobante de dominio del idioma inglés. Carta de exposición de motivos para cursar la Maestría en Derecho dirigida a la Junta Académica del programa. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para cursar el programa de la Maestría en Derecho. Dos cartas de recomendación de dos académicos de reconocido prestigio que sean remitidas en sobre sellado. Currículum Vitae con documentos probatorios. <p>NOTA: (Debido a la contingencia sanitaria, por el momento pueden enviar escaneados los documentos anteriores al correo: lgalan@cuci.udg.mx y entregar los originales a más tardar el 11 de diciembre de 2020.</p>	Del 05 de octubre al 11 de diciembre 2020
Verificación de requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes.	Del 11 al 15 de diciembre de 2020
Registro al Curso propedéutico: en: https://cutt.ly/zylyrdJ	Del 07 de septiembre al 12 de octubre de 2020
Cursar y Aprobar el curso propedéutico (Modalidad Virtual)	Del 19 de octubre al 13 de noviembre de 2020
Entrega de proyectos de investigación por escrito al correo: lgalan@cuci.udg.mx	Del 05 de octubre al 11 de diciembre de 2020
Periodo de Registro. Ingresar a la página http://www.escolar.udg.mx para realizar el registro como aspirante oficial y el pago de solicitud de ingreso (el formato se encuentra disponible en este sitio).	Del 09 de noviembre al 06 de diciembre de 2020
Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Derecho. Para presentar su proyecto de investigación. La cita a la entrevista a los alumnos que cumplen con los requisitos de ingreso le será notificada vía al correo electrónico proporcionado en el pre-registro.	Del 07 al 11 de diciembre de 2020

Publicación del dictamen de admisión.	11 de enero de 2021
Inicio de cursos.	18 de enero de 2021

Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá por la Comisión de Educación del H. Consejo de Centro Universitario a propuesta de la Junta Académica de la Maestría en Derecho.

Informes:

Coordinadora de Investigación y Posgrado Dra. Luz María Galán Briseño
Asistencia a Posgrados Lic. Eunise Rodríguez Lomelí
Dirección: Av. Universidad, Núm. 1115, Colonia Linda Vista, Ocotlán, Jalisco, México. Edificio P,
Segundo Piso
Teléfono: (392) 92 5 94 00 ext. 48331
Horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes

Correo electrónico:

lgalan@cuci.udg.mx
eunise.rodriguez@cuci.udg.mx

Visita nuestra pagina oficial:

<https://cuci.udg.mx/maestrias/derecho/inicio>

www.cuci.udg.mx